



**INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO
PEDAGÓGICO – IDEP**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cifras expresadas en pesos)**

Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	4
1.1. Identificación y funciones	4
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	4
1.3. Base normativa y periodo cubierto	5
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	5
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	5
2.1. Bases de medición	5
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	5
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	6
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable.....	6
2.5. Otros aspectos	6
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	6
3.1. Juicios	6
3.2. Estimaciones y supuestos.....	6
3.3. Correcciones contables	6
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros	6
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	7
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	18
Composición.....	18
5.1. Depósitos en instituciones financieras.....	19
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	19
Composición.....	19
7.1. Otras cuentas por cobrar	19
NOTA 9. INVENTARIOS	20
Composición.....	20
9.1. Mercancías en existencias	¡Error! Marcador no definido.
9.2. Productos en proceso	20
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	20
Composición.....	20
10.1. Bienes muebles.....	21
10.2. Estimaciones	23
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	23



Composición.....	23
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS	25
Composición.....	25
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....	26
Composición.....	26
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	27
Composición.....	27
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo.....	27
22.2. Beneficios a empleados a largo plazo.....	28
NOTA 24. OTROS PASIVOS.....	28
Composición.....	28
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	28
26.1. Otros derechos contingentes.....	28
NOTA 27. PATRIMONIO.....	29
Composición.....	29
NOTA 28. INGRESOS.....	30
Composición.....	30
28.1. Operaciones interinstitucionales.....	30
OTA 29. GASTOS	31
Composición.....	31
29.1. Gastos de administración y operación	31



NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

El Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP, fue creado mediante Acuerdo 26 de 1994 del Concejo de Bogotá, D.C. Y de conformidad con el artículo 1° y 6° del mismo el Instituto es un Establecimiento Público, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, adscrito a la Secretaría de Educación del Distrito. El domicilio del Instituto es la ciudad de Bogotá, D.C., y hasta tanto las normas distritales no dispongan lo contrario, la entidad tendrá duración indefinida.

Función social o cometido estatal, objetivos y actividades: Los objetivos y funciones del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP, según lo establecido en el Artículo 3° del Acuerdo 26 de 1994 del Concejo de Bogotá, D.C. son:

1. Dirigir, coordinar y ejecutar los programas de investigación, tanto básica como aplicada con énfasis en lo socio-educativo y pedagógico, que deba cumplir la administración, de acuerdo con los planes y programas aprobados y difundir los resultados de las investigaciones.
2. Dirigir, coordinar y ejecutar los programas de evaluación del sistema educativo y perfeccionamiento profesional.
3. Articular y promover las innovaciones educativas producto de los proyectos institucionales o locales con los procesos investigativos y de formación de docentes como alternativa para el mejoramiento de la práctica pedagógica.
4. Diseñar, producir, promocionar y evaluar textos, documentos, periódicos, material audiovisual y ayudas educativas didácticas.
5. Promover y evaluar la oferta de capacitación y actualización de los docentes, de acuerdo con los desarrollos curriculares y pedagógicos y facilitar el acceso a la capacitación de los docentes públicos vinculados a los establecimientos educativos del Distrito Capital.
6. Asumir las competencias relacionadas con currículum y material educativo.
7. Fijar políticas sobre formación, actualización y especialización docente a través del Comité Distrital de Formación Docente, que se creará con la participación de las Universidades existentes en el Distrito.

Para el cumplimiento de estas funciones el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP, podrá adelantar planes, programas y proyectos en cooperación con entidades de cualquier orden, especialmente con las del sector educativo y con centros de investigación. De acuerdo con la reglamentación vigente.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP, genera la información financiera y contable, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 533 de 2015, emitida por la Contaduría General de la Nación, por medio de la cual se incorpora, en el régimen



de contabilidad pública, el marco aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

En cumplimiento del marco normativo establecido mediante la Resolución 533 de 2015, "Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones", emitida por la Contaduría General de la Nación, el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP, presenta anualmente los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas que acompañan los Estados Financieros.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

Mediante Acuerdo 26 de 1994 del Concejo de Bogotá, D.C., el IDEP es un establecimiento público, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente y sin dependientes que den lugar a presentar, agregar o consolidar información Financiera.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los estados financieros del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP, se preparan de acuerdo con las bases de medición establecidas en el manual de políticas contables.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los estados financieros del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP, se presentan bajo la unidad de medida de pesos colombianos (COP) y la unidad de redondeo se realiza cuando las cifras tienen decimales aproximándolas al peso más cercano bien sea por exceso o defecto.

En la elaboración y presentación de los estados financieros la materialidad se determina con relación, entre otros, al activo total, activo corriente y no corriente, pasivo total, pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o al resultado del ejercicio, según corresponda. En general se debe tener en cuenta la participación de la partida, reconocida o no, con respecto a un determinado total (clase, grupo, cuenta o subcuenta).

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

A la fecha de la preparación de los estados financieros, el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP, no presenta operaciones en moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

A la fecha de la preparación de los estados financieros, no se presentan hechos ocurridos después del periodo contable.

2.5. Otros aspectos

Los estados financieros se han preparado y presentado, dando cumplimiento a la normatividad vigente para entidades de Gobierno, de acuerdo con el manual de políticas contables del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

El Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP, durante la vigencia 2023 preparo los Estados Financieros, dando cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente y el manual de políticas contable.

3.2. Estimaciones y supuestos

El Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP, presenta estimaciones contables con afectación en la vigencia 2023, como: depreciaciones y amortizaciones.

3.3. Correcciones contables

El Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP, con corte a la vigencia 2023, no generó ninguna corrección a los Estados Financieros de periodos anteriores.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP, con corte a la vigencia 2023, no presentan ningún riesgo de mercado ni de liquidez que puedan afectar los Estados Financieros del Instituto.



NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El manual de políticas contables del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP, fue actualizado en febrero de 2023.

➤ Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y sus equivalentes, son considerados activos financieros que representan un medio de pago y constituyen la base sobre la que se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. Un depósito de efectivo en un banco o entidad financiera representa un derecho contractual para obtener efectivo o para girar un cheque u otro instrumento similar contra el saldo del mismo, a favor de un acreedor.

Estos activos son reconocidos en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a una entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo.

El Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP medirá el efectivo por el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes y el valor de medición es constituido por el valor nominal del derecho en efectivo del mismo, esto representado en la moneda funcional definida.

Con posterioridad al reconocimiento, el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP, mantiene el efectivo y equivalentes al efectivo por el valor de la transacción.

Para efectos de la presentación de la información financiera, el valor del efectivo y equivalentes de efectivo, se presentan como un activo corriente.

➤ Cuentas por cobrar

El Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP, reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos a favor de la entidad, de los que se espera recibir un flujo financiero, fijo o determinable, en efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Se pueden derivar tanto de transacciones sin contraprestación (por ejemplo, impuestos, ingresos no tributarios y transferencias) como con contraprestación (venta de bienes, prestación de servicios, entre otros).

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando quedan en firme los respectivos derechos de cobro. Mientras no se tenga un derecho claro, expreso y exigible, el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP deberá controlar la información del hecho económico en cuentas de orden deudoras.

Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría de costo.

Las cuentas por cobrar se medirán por el valor de la transacción.

Se mantendrán por el valor de la transacción y serán objeto de deterioro. Para tal efecto, por lo menos una vez al final del período contable, se debe evaluar si existen indicios del mismo, a través, de evidencias objetivas del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

El Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando los derechos expiren, se renuncie a ellos o cuando los riesgos y las ventajas inherentes a la cuenta por cobrar se transfieran. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia entre este y el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del período. La entidad reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos en la transferencia.

➤ Inventarios

El Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP reconocerá como inventarios, los activos adquiridos, que se encuentren en proceso de transformación y los producidos, que se tengan con la intención de:

- a) Comercializarse en el curso normal de la operación
- b) Distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de la operación
- c) Transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

El Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP medirá los inventarios por el costo de adquisición o transformación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los inventarios que se esperan comercializar se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. Los inventarios que se mantengan para ser distribuidos en forma gratuita o a precios de no mercado, así como los que se tengan para consumir en la producción de bienes o la prestación servicios que van a ser distribuidos en forma gratuita o a precios de no mercado, se medirán al menor valor entre el costo y el costo de reposición.

Por su parte, las materias primas y otros suministros mantenidos para su uso en la producción de inventarios se medirán al menor valor entre el costo y el costo de reposición cuando la



disminución en el valor de la materia prima indique que el valor neto de realización de los productos terminados va a ser inferior a su costo. En caso contrario, el valor de las materias primas y suministros no se ajustará.

Cuando los inventarios se vendan a precios de mercado o se distribuyan a precios de no mercado, su valor se reconocerá como costo de ventas del período en el que se causen los ingresos asociados.

Los inventarios que se distribuyan gratuitamente, se reconocerán como gasto en el resultado del período, cuando se distribuya el bien.

Las mermas, sustracciones o vencimiento de los inventarios, implicarán el retiro de estos y su reconocimiento como gastos en el resultado del período.

➤ Propiedades, planta y equipo

El Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP, reconocerá como propiedad planta y equipo los activos tangibles empleados para la prestación de servicios y para propósitos administrativos los cuales no están disponibles para la venta y se prevé usarlos durante más de un período contable.

Se reconocerán como activos, los recursos controlados por el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP, que resulten de un evento pasado y de los cuales se espere obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros, siempre que el valor del recurso pueda medirse fiablemente.

Los bienes adquiridos o recibidos en una transacción con o sin contraprestación, así como las adiciones y las mejoras que se realicen al mismo, cuyo valor sea igual o superior a dos (2) SMMLV, (excepto el grupo de activos de equipo de cómputo y comunicación), serán reconocidos por el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP, de acuerdo a la clasificación de propiedades, planta y equipo; es decir que, los bienes que sean adquiridos por un valor menor al señalado anteriormente se reconocerán en el resultado del período, y se controlarán administrativamente, cuando a ello hubiera lugar.

Se reconocen como activos, los libros y publicaciones del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP, que se mantengan de forma permanente en el Centro de Documentación, para consulta de la población educadora del Distrito Capital, independientemente de su costo de adquisición, todos deben quedar reconocidos como Propiedad, Planta y Equipo.

Las erogaciones en que incurre el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP, posteriores al reconocimiento inicial del activo y que hacen parte del mismo, se reconocen como mayor valor del bien.

En el reconocimiento inicial el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP medirá las propiedades, planta y equipo al costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo; los costos de preparación del lugar para su ubicación física; los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior; los costos de instalación y montaje; los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originados después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo; los honorarios profesionales; así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la entidad.

Después del reconocimiento y medición inicial, el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP realizará la medición posterior de sus propiedades, planta y equipo, al costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

- Depreciación

Para la determinación de la depreciación, el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP utilizará el método de depreciación de línea recta, la cual iniciará cuando el bien esté disponible para su uso.

Serán objeto de depreciación aquellos bienes que pierden su capacidad normal de operación durante su vida útil, tales como: los bienes muebles en bodega que se encuentren disponibles para ser utilizados en la forma prevista por la entidad, los bienes muebles en servicio clasificados como: maquinaria y equipo, muebles, enseres y equipo de oficina, equipos de comunicación y computación, equipo de transporte, equipo de comedor, cocina y despensa.

- Vidas útiles estimadas

Debe entenderse la vida útil como el tiempo en el cual el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP espera obtener los beneficios económicos o el potencial de servicio, derivados de un activo. Para la estimación de la vida útil, la entidad evaluó, los siguientes factores:

- ✓ Uso previsto del activo
- ✓ Desgaste físico esperado del bien, efectuando el estudio de factores operativos
- ✓ Programa de reparaciones y mantenimiento
- ✓ Adiciones y mejoras realizadas al bien
- ✓ Obsolescencia técnica o comercial
- ✓ Indicaciones sobre la duración aproximada según el uso, definida por el proveedor

- ✓ Fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados
- ✓ Políticas de renovación tecnológica de la entidad
- ✓ Restricciones ambientales de uso

Con base en este análisis, la entidad definió la vida útil para los bienes de propiedades, planta y equipo así:

ACTIVOS DEPRECIABLES	AÑOS DE VIDA UTIL	VALOR RESIDUAL
Edificaciones	Entre 30 y 50 años	20%
Redes, líneas y cables aéreos y sus accesorios	Entre 1 y 25 años	0%
Muebles, enseres y equipo de oficina.	Entre 7 y 15 años	0%
Equipo de comunicación y accesorios	Entre 1 y 15 años	0%
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	Entre 1 y 15 años	0%
Equipo de computación y accesorios	Entre 2 y 15 años	0%
Equipo de transporte, tracción y elevación	Entre 7 y 15 años	0%

- Deterioro

Cada año, al cierre del período que se informa, el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP evaluará los indicadores de deterioro y en caso de presentarse una evidencia significativa del mismo la entidad aplicará lo establecido en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos No Generadores de Efectivo o en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos No Generadores de Efectivo. La compensación procedente de terceros por elementos deteriorados de propiedades, planta y equipo, o por indemnizaciones recibidas producto de pérdidas o abandonos se reconocerá como ingreso en el resultado del período en el momento en que la compensación sea exigible.

➤ Activos Intangibles

El Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP reconocerá como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un período contable.

La entidad controla un activo intangible cuando puede obtener los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio de los recursos derivados de este y puede restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios o a dicho potencial de servicio.

La fase de investigación comprende todo aquel estudio original y planificado que realiza la entidad con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos.

La fase de desarrollo consiste en la aplicación de los resultados de la investigación (o de cualquier otro tipo de conocimiento científico) a un plan o diseño para la producción de sistemas nuevos o sustancialmente mejorados, materiales, productos, métodos o procesos, antes del comienzo de su producción o utilización comercial.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un activo intangible se reconocerán como mayor valor de este y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la amortización. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre la entidad para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios, o reducir significativamente los costos.

El Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP medirá los activos intangibles al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible.

Con posterioridad al reconocimiento, el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP medirá sus activos intangibles por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

- Amortización

Para la determinación de la amortización, el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP, utiliza el método de línea recta.

La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

La amortización iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la entidad. El cargo por amortización de un período se reconocerá como gasto en el resultado de este, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos.

- Vida útil

La vida útil de un activo intangible dependerá del período durante el cual la entidad espere recibir los beneficios económicos o el potencial de servicio asociados al activo. Esta se determinará en función del tiempo durante el cual la entidad espere utilizar el activo o del número de unidades de producción o similares que obtendría de él. Si no es posible hacer una

estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considerará que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

- Deterioro

Para efectos de determinar el deterioro de un activo intangible, el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP aplicará lo establecido en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos No Generadores de Efectivo. La compensación procedente de terceros por elementos deteriorados de activos intangibles o por indemnizaciones recibidas producto de pérdidas o abandonos se reconocerá como ingreso en el resultado del período en el momento en que la compensación sea exigible.

➤ Cuentas por pagar

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar se clasificarán en la categoría de costo.

El Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP medirá sus cuentas por pagar por el valor de la transacción.

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantendrán por el valor de la transacción.

Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se da de baja y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del período.

➤ Beneficios a los empleados

El Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultados de servicios prestados durante el período sobre el que se informa-

- Beneficios a empleados a corto plazo

El Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP reconocerá como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el período contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho período. Hacen parte de tales beneficios, los sueldos, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social; los incentivos pagados y los beneficios no monetarios, entre otros.

El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del período contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

El activo reconocido cuando la entidad efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, se medirá por el valor equivalente a la proporción de las condiciones no cumplidas con respecto al beneficio total recibido por el empleado.

- Beneficios a empleados a largo plazo

El Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP, los beneficios a largo plazo, corresponden al reconocimiento por permanencia en el servicio público y los quinquenios.

Se reconocen como un pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo y como un gasto o costo del período, cuando el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Los beneficios a largo plazo se miden al final del período contable por el valor presente de la obligación, utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. Por lo anterior, para el caso del reconocimiento por permanencia y los quinquenios se emplean los TES a cinco (5) años en concordancia con lo establecido en los acuerdos distritales y convenciones colectivas, respectivamente.

En el caso del reconocimiento por permanencia en el sector público, de que trata el acuerdo distrital 276 de 2007, se efectúa el cálculo de la estimación del beneficio durante los períodos en los cuales la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por los empleados, de conformidad con la “Guía para la medición del reconocimiento por permanencia en entidades de gobierno del Distrito Capital”, que forma parte integral de esta política.

➤ Provisiones

Serán objeto de reconocimiento como provisión las obligaciones contingentes derivadas de: litigios y demandas en contra del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP, el pacto de garantías en contratos administrativos, los contratos onerosos, las reestructuraciones y los desmantelamientos.

Las provisiones se reconocerán como un pasivo y un gasto en el resultado del período. Sin embargo, las provisiones por desmantelamientos serán objeto de reconocimiento como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocie este proceso.

Las provisiones se utilizarán solo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron reconocidas inicialmente.

Las provisiones por litigios y demandas en contra el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP se medirán por la valoración inicial registrada en el reporte del aplicativo diseñado para la administración y control de los procesos judiciales de Bogotá D.C.

Las obligaciones contingentes generadas por el otorgamiento de garantías pactadas en contratos administrativos se medirán por el valor de la obligación pecuniaria estipulada contractualmente.

Las provisiones originadas en contratos de carácter oneroso se medirán por el valor presente de la pérdida esperada asociada al contrato, previa deducción de las recuperaciones del mismo.

Las provisiones serán objeto de revisión, con una periodicidad que depende de la causa que las origina, y deberán ser ajustadas para reflejar la mejor estimación.

Para la actualización periódica de las provisiones por litigios y demandas en contra, se tendrán en cuenta las variaciones en la información registrada en el reporte del aplicativo diseñado para la administración y control de los procesos judiciales de la entidad., en relación con la modificación de la cuantía de valoración, los cambios en la probabilidad final de pérdida o en el estado procesal de la demanda.

Por otra parte, la actualización de la provisión por efecto de reflejar el valor del dinero en el tiempo, se medirá al final de cada vigencia, y se reconocerá como un gasto financiero (actualización financiera de provisiones).

➤ Ingresos

El Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP es responsable del reconocimiento de los ingresos generados en desarrollo de su actividad misional. Para llevar a cabo un adecuado reconocimiento de los ingresos en la información financiera, se observará la esencia de la transacción, el origen y el hecho generador que permita definir su clasificación

en: ingresos originados de transacciones sin contraprestación y los producidos en transacciones con contraprestación.

Los ingresos de transacciones sin contraprestación, corresponden a los impuestos, las transferencias, las donaciones, la toma de pasivos por parte de terceros, las retribuciones (tasas, derechos de explotación, derechos de tránsito, entre otros). Generalmente, la entidad los obtiene como resultado de la facultad legal que tiene de exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno Distrital.

De acuerdo con el marco normativo contable para entidades de Gobierno, los ingresos sin contraprestación se deben reconocer cuando:

- a) IDEP tenga el control sobre el activo asociado a la transacción.
- b) Es probable que la entidad perciba beneficios económicos o potencial de servicio relacionado al activo de la transacción.
- c) El valor del activo puede ser medido con fiabilidad.

➤ Activos contingentes

- Activos de naturaleza posible

Los activos de naturaleza posible surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad, serán denominados activos contingentes, no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros y darán lugar a revelación en cuentas de orden deudoras.

Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros.

Cuando estos actos administrativos gocen de firmeza, se considerará que la entrada de beneficios económicos futuros o potencial de servicio es prácticamente cierta, dando lugar a la cancelación de las cuentas de orden deudoras y al reconocimiento de la cuenta por cobrar y el ingreso respectivo.

- Activos de naturaleza remota

Se consideran activos de naturaleza remota los derechos contingentes judiciales registradas en el aplicativo diseñado para la administración y control de los procesos judiciales de Bogotá D.C., (SIPROJ), por concepto de litigios y demandas iniciados por la entidad, que tienen registrada la admisión de la demanda, sin valoración alguna, y los mecanismos alternativos de

solución de conflictos iniciados por la entidad, que no tienen asignada cuantía para su pretensión inicial o con valor igual a cero.

➤ Pasivos contingentes

- Obligaciones posibles

Las obligaciones posibles surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirme solo por la ocurrencia o, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP, corresponderán a los pasivos contingentes, no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros y darán lugar a revelación en cuentas de orden acreedoras.

Las obligaciones posibles surgidas por mecanismos alternativos de solución de conflictos en contra, se clasificarán como pasivos contingentes cuando en el reporte del aplicativo diseñado para la administración y control de los procesos judiciales de Bogotá D.C., tengan asignada una cuantía a su pretensión inicial (siendo este el valor de medición), y su revelación se hará en cuentas de orden acreedoras.

La actualización del contingente judicial dará lugar al ajuste respectivo del reconocimiento del pasivo contingente en las cuentas de orden acreedoras, por el valor actualizado de la obligación.

- Obligaciones remotas

Los litigios y demandas, en contra de la entidad, que se encuentran registrados en el aplicativo diseñado para la administración y control de los procesos judiciales de Bogotá D.C., con un rango de probabilidad final de pérdida igual o inferior al 10%, como los que están registrados sin valoración, serán clasificados como obligaciones remotas, no serán objeto de reconocimiento contable como provisión, ni de revelación como pasivos contingentes, y darán lugar a revelación en notas a los estados financieros.

La actualización del contingente judicial, podrá conllevar al reconocimiento de un pasivo contingente, si se estima que la salida de recursos de un litigio o demanda, o de un mecanismo alternativo de solución de conflictos, clasificado inicialmente como una obligación remota, es posible, salvo que no pueda medirse fiablemente el valor de la obligación.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN



- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
- NOTA 23. PROVISIONES
- NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
- NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
- NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
- NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

La enumeración de notas utilizadas para la vigencia 2022 en los Estados Financieros del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP, se presenta en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 193 de 2020, emitida por la Contaduría General de la Nación, “Por la cual se modifica el Artículo 2º de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016”.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

Los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo, con corte a 31 de diciembre de 2023, presentan los siguientes saldos:

NOMBRE	SALDO		VARIACION \$
	31-dic-23	31-dic-22	
Depositos en instituciones financieras	544	160.164.569	- 160.164.025
TOTAL	544	160.164.569	- 160.164.025

Los saldos de los depósitos en instituciones financieras, comparativamente con la vigencia 2022, presentan una disminución de \$160.164.025, la variación obedece principalmente al retorno de recursos en el mes de octubre de 2023 a la Secretaría de Hacienda Distrital, dando cumplimiento a la política distrital de centralización de los recursos de Tesorería a través de la Dirección Distrital de Tesorería.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

Con corte a 31 de diciembre de 2023, el Instituto no presentó saldos en los depósitos financieros, en razón al retorno de recursos en el mes de octubre de 2023 a la Secretaría de Hacienda Distrital, dando cumplimiento a la política distrital de centralización de los recursos de Tesorería a través de la Dirección Distrital de Tesorería.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

Las cuentas por cobrar están conformadas por los siguientes conceptos, a 31 de diciembre de 2023:

NOMBRE	SALDO		VARIACION
	31-dic-23	31-dic-22	\$
Otras cuentas por cobrar	13.211.622	5.416.213	7.795.409
TOTAL	13.211.622	5.416.213	7.795.409

Las cuentas por cobrar presentan un saldo de \$13.211.622, representado por otras cuentas por cobrar, por concepto de incapacidades en cuantía de \$11'459.561 pesos y a un saldo por concepto de un mayor valor pagado a la exfuncionaria Ruth Amanda Cortés Salcedo en su liquidación definitiva por retiro, en cuantía de \$1.752.061. Los cuales fueron debidamente reintegrados en el mes de enero de 2024. El detalle por EPS de las incapacidades por cobrar corresponde al siguiente detalle:

NIT	NOMBRE	SALDO
800130907	Salud Total EP.P.S	4.523.835
800088702	CIA Suramericana de Seguros de Salud EPS	29.728
830113831	Aliansalud EPS	207.242
860066942	Caja de Compensación Familiar Compensar	3.634.659
860002503	Compañía de Seguros Bolívar S.A.	1.020.548
800251440	Sanitas E.P.S.	2.043.549
TOTAL		11.459.561

7.1. Otras cuentas por cobrar

Con corte a 31 de diciembre de 2022, las otras cuentas por cobrar están representadas en una entidad promotora de salud, que presentan saldos por cobrar por concepto de incapacidades.

El saldo por cobrar a esta entidad promotora de salud, presenta una antigüedad inferior a 12 meses, lo cual no genera ningún proceso de análisis de indicios de deterioro, en cumplimiento a lo establecido en el Manual de Políticas Contables del IDEP y la normatividad vigente.

Una vez analizados los factores de riesgo que tiene el recaudo de esta cuenta, no se evidencia que exista incertidumbre en el cobro del saldo; por lo anterior con corte a 31 de diciembre de 2022, no se registra ningún deterioro por concepto de cuentas por cobrar.

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

Con corte a 31 de diciembre de 2023, los inventarios presentan los siguientes saldos:

NOMBRE	SALDO		VARIACION
	31-dic-23	31-dic-22	\$
Mercancías en existencias		766.520	- 766.520
Productos en proceso		24.256.598	- 24.256.598
TOTAL	-	25.023.118	- 25.023.118

Con corte a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de inventarios no presenta saldo, en razón en primer lugar a que la totalidad de los impresos y publicaciones existentes en bodega fueron entregados en su totalidad a los beneficiarios finales en los eventos académicos a título gratuito. Y en el caso de los inventarios de productos en proceso, que en su totalidad correspondían a los costos por servicios pagados de edición, diseño, diagramación, corrección de estilo e impresión, del mismo modo se convirtieron en publicaciones digitales que se encuentran a disposición para su descarga y consulta a través del sitio web institucional: <https://repositorio.idep.edu.co/>

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

Con corte a 31 de diciembre de 2023, se presentan los siguientes saldos para las cuentas de propiedad, planta y equipo:

NOMBRE	SALDO		VARIACION \$
	31-dic-23	31-dic-22	
Bienes muebles en bodega		-	-
Propiedades, planta y equipo no explotados	10.908.325	18.401.565	- 7.493.240
Muebles, enseres y equipo de oficina	43.658.578	47.040.540	-
Equipo de comunicación y computación	897.612.788	555.498.581	342.114.207
Equipo de transporte tracción y elevación	102.625.000	102.625.000	-
Bienes de arte y cultura	73.123.634	73.123.634	-
Depreciación de propiedades, planta y equipo	- 481.808.679	- 500.564.897	18.756.218
TOTAL	646.119.646	296.124.423	353.377.185

Con corte a 31 de diciembre de 2023, se presentó un incremento en la propiedad planta y equipo por valor de \$353.377.185, en razón a la adquisición de equipos de cómputo (servidores y accesorios de los mismos), con el fin de actualizar los recursos tecnológicos de la entidad.

10.1. Bienes muebles

El siguiente es el movimiento de los bienes muebles de la entidad, con corte al 31 de diciembre de 2023:

NOMBRE	SALDO		VARIACION \$
	31-dic-23	31-dic-22	
Bienes muebles en bodega		-	-
Propiedades, planta y equipo no explotados	10.908.325	18.401.565	- 7.493.240
Muebles, enseres y equipo de oficina	43.658.578	47.040.540	-
Equipo de comunicación y computación	897.612.788	555.498.581	342.114.207
Equipo de transporte tracción y elevación	102.625.000	102.625.000	-
Bienes de arte y cultura	73.123.634	73.123.634	-
Depreciación de propiedades, planta y equipo	- 481.808.679	- 500.564.897	18.756.218
TOTAL	646.119.646	296.124.423	353.377.185

Bajas de activos

Durante la vigencia 2023, se presentan las siguientes bajas de activos:

DESCRIPCIÓN	GRUPO	VALOR
Kiosco digital	Equipo de computación	1.182.216
Kiosco digital	Equipo de computación	1.182.216
Rack	Equipo de computación	520.559
Rack	Equipo de computación	520.559
Rack	Equipo de computación	520.559
Rack	Equipo de computación	520.559
COMPUTADORES	Equipo de computación	1.007.305
COMPUTADORES	Equipo de computación	1.007.305
COMPUTADORES	Equipo de computación	1.007.305
Mouse	Equipo de computación	19.268
Mouse	Equipo de computación	19.268
Teclados	Equipo de computación	28.700
TOTAL		7.535.818

Durante la vigencia 2023, se adquirieron los siguientes activos:

DESCRIPCIÓN	GRUPO	VALOR
Servidores	Equipo de computación	81.405.874
Servidores	Equipo de computación	81.405.874
Sistema de almacenamiento	Equipo de computación	122.502.414
Servidores	Equipo de computación	47.507.924
Router y/o Switch	Equipo de computación	14.659.553
Router y/o Switch	Equipo de computación	14.659.553
TOTAL		362.141.192

Con corte a 31 de diciembre de 2023, se realizó adquisición de equipos de cómputo por valor de \$362.141.192, entre servidores, router y/o switch, sistemas de almacenamiento e instalación, con el fin de renovar los recursos tecnológicos de la entidad, y lograr la mejora en la prestación a los servicios de la entidad.

Deterioro

De acuerdo con el manual de políticas contables del IDEP y la normatividad vigente, donde se establece que por lo menos una vez al año se deben revisar los indicios de deterioro que permitan identificar si existe deterioro de los bienes muebles y si como resultado de la revisión se identifican dichos indicios, se procede a comparar el valor en libros frente al valor del servicio recuperable, en caso que el valor en libros supere el valor del servicio recuperable se registra deterioro.

De acuerdo con lo anterior, se aplicó el test de deterioro del valor de activos, para todos los que superaban los 35 SMMLV, de acuerdo con lo establecido en el manual de políticas contables del IDEP, este análisis se realiza con corte al 31 de diciembre de 2023 y no se registró ningún deterioro para el grupo de activos del IDEP.

10.2. Estimaciones

Con corte a la vigencia 2023, se utilizaron las siguientes mediciones relacionadas con la propiedad, planta y equipo del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP:

En la medición posterior para los activos de propiedad, planta y equipo, se utilizó el método de depreciación de línea recta.

De acuerdo con lo establecido en el manual de políticas contables, se utilizaron las siguientes vidas útiles para el grupo de activos de propiedad, planta y equipo:

ACTIVOS DEPRECIABLES	AÑOS DE VIDA UTIL	VALOR RESIDUAL
Edificaciones	Entre 30 y 50 años	20%
Redes, líneas y cables aéreos y sus accesorios	Entre 1 y 25 años	0%
Muebles, enseres y equipo de oficina.	Entre 7 y 15 años	0%
Equipo de comunicación y accesorios	Entre 1 y 15 años	0%
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	Entre 1 y 15 años	0%
Equipo de computación y accesorios	Entre 2 y 15 años	0%
Equipo de transporte, tracción y elevación	Entre 7 y 15 años	0%

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

A continuación, se presenta el detalle de los activos intangibles con corte al 31 de diciembre de 2023:

NOMBRE	SALDO		VARIACION \$
	31-dic-23	31-dic-22	
Licencias	159.056.760	175.587.933	- 16.531.173
Software	139.757.333	139.757.333	0
Amortización	- 9.022.853	-	- 9.022.853
TOTAL	289.791.240	315.345.266	- 25.554.026

Con corte a 31 de diciembre de 2023, los activos intangibles están conformado por licencias por valor de \$159.056.760, comparativamente con la vigencia anterior presentan una disminución de \$16.531.173, así mismo se observa que a 31 de diciembre de 2023, los software están por valor de \$139.757.333, sin presentar ninguna variación de una vigencia a la otra, la amortización presenta una disminución por valor de \$9.022.853, en razón a que durante la vigencia 2022, no se registró ningún valor por concepto de amortización de intangibles, toda vez que estos ya se encontraban totalmente amortizados y posteriormente dadas de baja, motivos por el cual su saldo es cero a 31 de diciembre de 2022, y para la vigencia 2023, se realizó amortización de intangibles.

Bajas de intangibles

Durante la vigencia 2023, se presentaron las siguientes bajas, en el grupo de activos intangibles – licencias.

DESCRIPCIÓN	GRUPO	VALOR
Licencias con vida útil definida	Licencias	9.471.000
Licencias inferiores o iguales a 1 año	Licencias	20.320.000
Licencias con vida útil definida	Licencias	478.573
Licencias con vida útil definida	Licencias	478.573
Licencias con vida útil definida	Licencias	478.573
Licencias con vida útil definida	Licencias	478.573
Licencias con vida útil definida	Licencias	8.101.092
Licencias con vida útil definida	Licencias	9.983.838
TOTAL		49.790.222

Durante la vigencia 2023, se adquirió la siguiente licencia, registrada en el grupo de activos intangibles:

NOMBRE	DETALLE	VALOR
Licencias	LICENCIAS VMWARE	10.701.283
Licencias	Licencia Oracle Standar Edicion	11.361.867
Licencias	LICENCIA ADOBE CREATIVE CLOUD	11.195.900
	TOTAL	33.259.050

Deterioro

Con corte al 31 de diciembre de 2023, se revisaron los indicios de deterioro para el grupo de activos intangibles, cuyo costo individual estaba por encima de 35 SMMLV, los cuales no presentaron ningún registro por este concepto.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

Composición

Con corte a 31 de diciembre de 2023, las cuentas de otros derechos y garantías, está conformada así:

NOMBRE	SALDO		VARIACION \$
	31-dic-23	31-dic-22	
Bienes y servicios pagados por anticipado	29.344.794	8.133.117	21.211.677
Recursos entregados en administración	842.847.367	1.385.434.006	- 542.586.639
TOTAL	872.192.161	1.393.567.123	- 521.374.962

Los otros derechos y garantías con corte a 31 de diciembre de 2023, presentan una disminución de \$521.374.962.

Los bienes y servicios pagados por anticipados con corte a 31 de diciembre de 2023, presentan un saldo de \$29.344.794, y comparativamente con la vigencia anterior tienen una variación de \$21.211.677, que corresponde al incremento que presentó el rubro de gastos pagados por anticipado - seguros generales, por concepto de la adquisición de las pólizas de seguro que cubren y amparan los bienes y derechos de la entidad.

Los recursos entregados en administración con corte a 31 de diciembre de 2023, presentan un saldo de \$842.847.367, y comparativamente con la vigencia anterior presentan una disminución de \$542.586.639, esta variación en valor representa la disminución del saldo de la subcuenta 190801 En administración por concepto de la amortización de recursos entregados en administración, con motivo de la suscripción de convenios con asociados que buscan aunar esfuerzos para el logro del cometido estatal de la entidad. Al cierre de diciembre 31 de 2023 queda un saldo por ejecutar por este concepto en una cuantía de \$751,7 millones que se amortizarán contablemente a la entrega de los informes de ejecución financiera finales por parte

de los distintos asociados. El saldo del rubro también lo componen los descuentos tributarios por cobrar a la Secretaría de Hacienda Distrital, que surgen dentro del proceso de causación y giro de recursos a través de la cuenta única distrital - CUD, en una cuantía de \$91,1 millones, recursos que amparan el pago de las declaraciones tributarias de retención en la fuente, estampillas y RETEICA del mes de diciembre de 2023.

A 31 de diciembre de 2023, se presenta el siguiente detalle de los recursos entregados en administración:

**DETALLE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION
A DICIEMBRE 31 DE 2023**

NIT	TERCERO	SALDO A 31/12/2023
899999124	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	85.250.000
899999230	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALI	100.000.000
860014918	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	100.000.000
900262398	FUNDACION UNIVERSITARIA CAFAM	293.914.491
890901389	UNIVERSIDAD EAFIT	172.539.630
	TOTALES \$	751.704.121
899999061	BOGOTA, D.C.	91.143.244
	DESCUENTOS CUENTA UNICA DISTRITAL - CUD	91.143.244
	TOTAL RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	842.847.365

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

Con corte a 31 de diciembre de 2023, las cuentas por pagar, está conformadas así:

NOMBRE	SALDO		VARIACION \$
	31-dic-23	31-dic-22	
Adquisición de bienes y servicios nacionales	272.850.676	105.337.636	167.513.040
Recursos a favor de terceros	501	103.608	- 103.107
Descuentos de nómina	2.691.200	4.255.000	- 1.563.800
Retención en la fuente e impuesto de timbre	129.971.999	100.726.045	29.245.954
Otras cuentas por pagar	12.384.564	14.085.440	- 1.700.876
TOTAL	417.898.940	224.507.729	193.391.211

Con corte a 31 de diciembre de 2023, las cuentas por pagar presentan una variación de \$193.391.211, por concepto de la adquisición de bienes y servicios que al cierre de la vigencia originaron unas obligaciones con proveedores y contratistas que presentaron un saldo al cierre contable en cuantía de \$272'850.676, en la ejecución de contratos, que fueron debidamente cancelados en el mes de enero de 2024.

Los saldos de las cuentas por pagar son de corto plazo, entre 1 y 30 días de antigüedad, aproximadamente.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

Con corte al 31 de diciembre de 2023, la cuenta de Beneficios a Empleados, presenta los siguientes saldos:

NOMBRE	SALDO		VARIACION \$
	31-dic-23	31-dic-22	
Beneficios a empleados a corto plazo	1.155.257.678	713.971.570	441.286.108
Beneficios a empleados a largo plazo	280.677.824	194.564.710	86.113.114
TOTAL	1.435.935.502	908.536.280	527.399.222

Con corte a 31 de diciembre de 2023, el IDEP presenta beneficios a empleados a corto y largo plazo, por valor total de \$1.435.935.502, comparativamente con la vigencia anterior, se presenta una variación de \$527.399.222, lo anterior principalmente por el pago de obligaciones a funcionarios que se retiraron en el transcurso de la vigencia 2023.

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

A 31 de diciembre de 2023, los beneficios a empleados a corto plazo, están conformados por los siguientes conceptos:

NOMBRE	SALDO		VARIACION \$
	31-dic-23	31-dic-22	
Cesantías	354.758.644	239.745.377	115.013.267
Intereses de cesantías	38.717.552	25.247.968	13.469.584
Vacaciones	389.573.360	217.201.449	172.371.911
Prima de vacaciones	255.990.011	148.502.485	107.487.526
Bonificación	19.768.489	12.102.344	7.666.145
Otras primas	53.490.955	36.424.741	17.066.214
Otros salarios y prestaciones sociales	42.958.667	34.747.206	8.211.461
TOTAL	1.155.257.678	713.971.570	441.286.108

Con corte a 31 de diciembre de 2023, los beneficios a empleados a corto plazo presentan un saldo de \$1.155.257.678, comparativamente con la vigencia anterior, presentan una variación

de \$441.286.108, principalmente en razón al reconocimiento de prestaciones sociales como: Cesantías, vacaciones, prima de vacaciones y prima de servicios de los funcionarios del Instituto. Las cuales se van pagando en la medida en que se hacen exigibles por parte de los funcionarios.

22.2. Beneficios a empleados a largo plazo

NOMBRE	SALDO		VARIACION \$
	31-dic-23	31-dic-22	
Beneficios a empleados a largo plazo	280.677.824	194.564.710	86.113.114
TOTAL	280.677.824	194.564.710	86.113.114

Con corte a 31 de diciembre de 2023, los beneficios a empleados a largo plazo presentan un saldo de \$280.677.824 y comparativamente con la vigencia anterior presentan una variación de \$86.113.114, lo anterior como resultado del recalcule de la provisión del reconocimiento por permanencia para en el servicio público, con los parámetros previamente informados por la Secretaria Distrital de Hacienda.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

Con corte a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de otros pasivos, está conformada así:

NOMBRE	SALDO		VARIACION \$
	31-dic-23	31-dic-22	
Recursos recibidos en administración		81.538.277	- 81.538.277
TOTAL	-	81.538.277	- 81.538.277

Los otros pasivos con corte a 31 de diciembre de 2023, presentan un saldo de cero pesos, en razón a la legalización y cierre de los saldos ejecutados de los Convenios Interadministrativos No. 3959127 del 2022, y 4875106 y 4960242 de 2023 suscritos con la Secretaria de Educación Distrital - SED.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

26.1. Otros derechos contingentes

Con corte a 31 de diciembre de 2023, los otros derechos contingentes, presentan los siguientes saldos:

NOMBRE	SALDO		VARIACION \$
	31-dic-23	31-dic-22	
Responsabilidades en proceso	701.168.402	702.968.402	- 1.800.000
TOTAL	701.168.402	702.968.402	- 1.800.000

Las responsabilidades en proceso presentan un saldo con corte a 31 de diciembre de 2023, de \$701.168.402, las cuales están representadas ante autoridades competentes, comparativamente con la vigencia anterior, presentan una disminución de \$1.800.000, en razón a la recuperación de recursos vía embargo del proceso a favor de la entidad, en proceso en contra de la exfuncionaria Magdalena Morales (ó Magdalena Granés Morales). Los cuales fueron posteriormente devueltos a la Secretaría de Hacienda Distrital – Dirección Distrital de Tesorería.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

Con corte a 31 de diciembre de 2023, el saldo de la cuenta de patrimonio es:

NOMBRE	SALDO		VARIACION \$
	31-dic-23	31-dic-22	
Capital fiscal	3.285.157.930	3.285.157.930	-
Resultados de ejercicios anteriores	- 2.304.099.495	- 3.173.643.642	869.544.147
Déficit acumulado	- 1.013.577.658	869.544.138	- 1.883.121.796
TOTAL	- 32.519.223	981.058.426	- 1.013.577.649

El patrimonio con corte a 31 de diciembre de 2023, presenta un saldo negativo de \$32.519.223, para la vigencia 2023, presento un déficit del ejercicio por valor de \$1.013.577.658, que se origina principalmente en razón al reconocimiento de los gastos (subcuenta 550106 Asignación de bienes y servicios) por concepto de la amortización de recursos entregados en administración registrados en la subcuenta 190801 En administración, toda vez que para el cierre de la vigencia 2022 este rubro de los otros activos reflejó un saldo de recursos entregados en cuantía de \$1.385.434.006, es decir que al registrar la amortización en la vigencia 2023, se originó un alto gasto que se registró en la cuenta 5501 Educación cerrando con un déficit del ejercicio. Resultado que originó el reporte de un saldo negativo del Patrimonio Institucional en cuantía de -\$32.519.223 pesos.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

Con corte a 31 de diciembre de 2023, los ingresos presentan los siguientes saldos:

NOMBRE	SALDO		VARIACION \$
	31-dic-23	31-dic-22	
Operaciones interinstitucionales	10.524.280.289	11.118.074.443	- 593.794.154
Otros ingresos	13.552.440	72.576.686	- 59.024.246
TOTAL	10.537.832.729	11.190.651.129	- 652.818.400

Con corte a 31 de diciembre de 2023, los ingresos presentan un total de \$10.537.832.729, principalmente conformado por las operaciones interinstitucionales (fondos recibidos), por valor de \$10.524.280.289.

Los ingresos del IDEP, provienen de recursos recibidos sin contraprestación por parte de la Secretaria de Hacienda, los cuales se encuentran debidamente conciliados con corte a 31 de diciembre de 2023.

28.1. Operaciones Interinstitucionales

Con corte a 31 de diciembre de 2023, las operaciones interinstitucionales, presentan los siguientes saldos:

NOMBRE	SALDO		VARIACION \$
	31-dic-23	31-dic-22	
Funcionamiento	7.293.096.343	6.717.131.405	575.964.938
Inversión	3.231.183.946	4.400.943.038	- 1.169.759.092
TOTAL	10.524.280.289	11.118.074.443	- 593.794.154

Las operaciones interinstitucionales con corte a 31 de diciembre de 2023, presenta un saldo de \$10.524.280.289, comparativamente de una vigencia a otra, presenta una disminución de \$593.794.154.

Las operaciones interinstitucionales están conformadas por los recursos recibidos sin contraprestación, por concepto de funcionamiento e inversión, por parte de la Secretaria de Hacienda Distrital.

NOTA 29. GASTOS

Composición

Con corte a 31 de diciembre de 2022, los gastos presentan los siguientes saldos:

NOMBRE	SALDO		VARIACION \$
	31-dic-23	31-dic-22	
Gastos de administración	9.170.739.185	8.495.776.704	674.962.481
Deterioro, depreciación, amortizaciones	16.229.988	54.384.098	- 38.154.110
Gastos público	2.202.684.540	1.594.360.155	608.324.385
Operaciones interinstitucionales	103.242.301	93.718.653	9.523.648
Otros gastos	58.514.374	82.867.381	- 24.353.007
TOTAL	11.551.410.388	10.321.106.991	1.230.303.397

Con corte a 31 de diciembre de 2023, los gastos presentan un saldo de \$11.551.410.388, comparativamente con la vigencia anterior presentan un incremento de \$1.230.303.397.

29.1. Gastos de administración y operación

Con corte a 31 de diciembre de 2023, los gastos de administración y operación, presentan los siguientes saldos:

NOMBRE	SALDO		VARIACION \$
	31-dic-23	31-dic-22	
Sueldos y salarios	3.554.994.270	2.957.882.058	597.112.212
Contibuciones imputadas		-	-
Contibuciones efectivas	996.192.528	847.403.200	148.789.328
Aportes sobre la nomina	216.030.100	199.404.100	16.626.000
Prestaciones sociales	2.059.221.954	1.643.773.234	415.448.720
Gastos de personal diversos	51.527.436	123.405.898	- 71.878.462
Gastos generales	2.292.618.896	2.723.774.214	- 431.155.318
Impuestos contribuciones y tasas	154.000	134.000	20.000
TOTAL	9.170.739.184	8.495.776.704	674.962.480

Con corte a 31 de diciembre de 2023, los gastos de administración y operación presentan un saldo de \$9.170.739.184, comparativamente con la vigencia anterior presentan un incremento de \$674.962.480, principalmente por el aumento de gastos por concepto de prestaciones sociales,

sueldos y salarios, dado el reconocimiento de la totalidad de las obligaciones laborales con los funcionarios de la entidad.

Así mismo se evidencia una variación significativa en los gastos generales, con una disminución de \$431.155.318, principalmente por una menor ejecución de gastos en rubros como: Vigilancia y seguridad, Promoción y divulgación y servicios, entre otros.

INDICADORES FINANCIEROS

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO - IDEP						
INFORME DE EVALUACIÓN FINANCIERA						
PERIODO COMPARATIVO: DICIEMBRE 31 DE 2023 - 2022						
(Cifras en miles de pesos colombianos \$)						
TIPO DE RAZON		FORMULA	INTERPRETACION	CALCULO		ANÁLISIS DE LA INFORMACION DEL IDEP
Miden la capacidad que tiene la empresa para cancelar sus obligaciones en el corto plazo. Establecen la facilidad o dificultad de la empresa para pagar sus pasivos corrientes, convirtiéndolos en activos corrientes a efectivo.				31-dic.-2023	31-dic.-2022	
RAZONES DE LIQUEZ	RAZON CORRIENTE	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Para verificar las disponibilidades de la entidad, a corto plazo, para afrontar sus compromisos, también a corto plazo. Refleja cuánto posee en activos corrientes para el cumplimiento de sus obligaciones a corto plazo.	0,56	1,55	A diciembre 31 de 2023 el disponible de la entidad muestra una relación de \$0,56 pesos por cada peso (\$1) adeudado a corto plazo. Ello en razón a que la entidad a partir del mes de octubre de 2023 y por lineamiento de la Secretaría de Hacienda no maneja recursos de tesorería, por la centralización de los mismos a través de la Cuenta Única Distrital - CUD. Adicionalmente reconoce la totalidad de las obligaciones a corto plazo con los funcionarios (beneficios a los empleados) contratistas e impuestos (retenciones en la fuente por pagar) y además a que el Instituto se apalanca a través de los recursos proporcionados por la Secretaría Distrital de Hacienda, recursos sin situación de fondos, los cuales son dispuestos en la medida en que el Instituto los requiere para el pago de sus obligaciones a corto plazo. Motivo por el cual el resultado no se ve afectado en su totalidad. Este indicador comparativamente con el resultado al mismo corte del año inmediatamente anterior, presenta una disminución de -0,99 puntos.
	CAPITAL DE TRABAJO	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Exista en términos de valor lo que la razón corriente presente como una relación. Un capital neto de trabajo positivo facilita a la entidad un mayor respiro en el manejo de su liquidez.	\$ (687.752.295)	\$ 564.153.447	Este indicador muestra que la entidad posee un Capital de Trabajo negativo al corte de diciembre 31 de 2023, en cuantía de -\$687,7 millones. Resultado que se presenta propiamente debido al cambio de política de centralización de los recursos financieros a través de una sola tesorería, administrada por parte de la Secretaría de Hacienda Distrital, Dirección Distrital de Tesorería, lo cual se dio a partir del mes de octubre de 2023. De que los recursos asignados en su totalidad los pasivos a corto plazo por concepto de nómina se ven reducidos en el momento de pago, donde cumplimiento al propósito de ejecución o devengo, los cuales se ven gravados en la medida en que se ve reduciendo el flujo para pago de los mismos. Este indicador presenta una disminución respecto al trimestre inmediatamente anterior en una cuantía de \$1.251,9 millones.
Miden en qué grado y de qué forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la empresa. Establecen el riesgo que corren tales:						
RAZONES DE ENDEUDAMIENTO	ENDEUDAMIENTO TOTAL	Pasivo Total / Activo Total	Mide la proporción de total de los activos aportados por los acreedores (proveedores, empleados, contratistas y otros) de la entidad.	102%	55%	Este indicador muestra la mayor participación que tienen los pasivos (proveedores, contratistas, obligaciones laborales (beneficios a los empleados) y Administraciones de impuestos nacional y distrital) por concepto de retenciones en la fuente, dentro del total de los activos de la entidad. Es decir, que para el corte de diciembre 31 de 2023 la participación total de los pasivos dentro del activo total fue del 102%. Lo anterior en razón a la disminución que presentó el activo de la entidad, con motivo de la amortización de recursos entregados en administración (cuarta 1908) con cargo al gasto y al pro de recursos de tesorería atendiendo la directiva de unificación y centralización de los recursos a través de la Tesorería Distrital a partir del mes de octubre de 2023.
	PATRIMONIAL	Pasivo Total / Patrimonio Total	Establece la relación existente entre los compromisos y el patrimonio del negocio.	-5701%	124%	La proporción de los pasivos que se encuentran comprometiendo el patrimonio institucional correspondió a un -5701% al corte de diciembre 31 de 2023. Este resultado se da propiamente por la disminución que ha presentado el patrimonio en el transcurso de la presente vigencia, con motivo del déficit del ejercicio diciembre 31 de 2023 en una cuantía de -1.028,6 millones. Lo cual genera un déficit sostenido de este indicador financiero.
	CONCENTRACION	Cuentas por Pagar / Pasivo Total	Indica la relación entre las obligaciones con acreedores y proveedores y las obligaciones totales de la entidad.	23%	18%	Se observa que la proporción que muestran las cuentas por pagar dentro del pasivo total de la entidad al corte de diciembre 31 de 2023 fue de 23%. Lo que refleja que los beneficios a los empleados a corto y largo plazo tienen una proporción del 78% dentro del total de pasivos de la entidad. El indicador presentó un incremento de cuatro puntos porcentuales con respecto al año inmediatamente anterior.
	SOLIDEZ	Activo Total / Pasivo Total	Muestra menor sea la participación del pasivo total en el financiamiento del activo total, menor es el riesgo financiero de la entidad, mayor es el margen de garantía y seguridad para los acreedores y mayor es la estabilidad de endeudamiento institucional para atender futuras expansiones.	0,98	1,81	Para el análisis de este indicador se tiene en cuenta la capacidad o respaldo que tiene la entidad dentro de los pasivos que se encuentran comprometiendo el patrimonio institucional con respecto a las cuentas por pagar, impuestos y acciones (beneficios a empleados), a través del compromiso de la totalidad de sus activos, mostrándose una relación de 0,98 veces en activos frente a pasivos totales al corte de diciembre 31 de 2023. El indicador presenta una disminución de 0,83 puntos con respecto al corte de trimestre inmediatamente anterior.

Razón corriente: A diciembre 31 de 2023 el disponible de la entidad muestra una relación de \$0,56 pesos por cada peso (\$1) adeudado al corto plazo. Ello en razón a que la entidad a partir del mes de octubre de 2023 y por lineamiento de la Secretaría de Hacienda no maneja recursos de tesorería, por la centralización de los mismos a través de la Cuenta Única Distrital - CUD. Adicionalmente reconoce la totalidad de las obligaciones a corto plazo con los funcionarios (beneficios a los empleados), contratistas e impuestos (retenciones en la fuente por pagar), y además a que el Instituto se apalanca a través de los recursos proporcionados por la Secretaría Distrital de Hacienda, recursos sin situación de fondos, los cuales son dispuestos en la medida en que el Instituto los requiere para el pago de sus obligaciones a corto plazo. Motivo por el cual el Instituto no se ve afectado en su liquidez. Este indicador comparativamente con el resultado al mismo corte del año inmediatamente anterior, presenta una disminución de -0,99 puntos.

Capital de trabajo: Este indicador muestra que la entidad posee un Capital de Trabajo negativo al corte de diciembre 31 de 2023, en cuantía de -\$687,7 millones. Resultado que se presenta

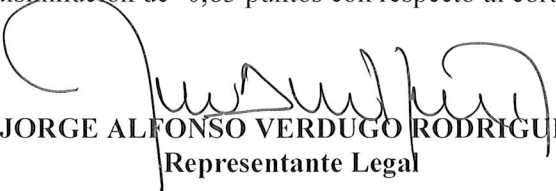
principalmente debido al cambio de política de centralización de los recursos financieros a través de una sola Tesorería, administrada por parte de la Secretaría de Hacienda Distrital - Dirección Distrital de Tesorería. Hecho que se dio a partir del mes de octubre de 2023. De igual modo se tienen reconocidos en su totalidad los pasivos a corto plazo por concepto de beneficios a los empleados con independencia del momento de su pago, dando cumplimiento al principio de causación o devengo, los cuales se van girando en la medida en que se va requiriendo el flujo de recursos para pago de los mismos. Este indicador presenta una disminución con respecto al trimestre inmediatamente anterior en una cuantía de -\$1.251,9 millones.

Endeudamiento total: Este indicador muestra la mayor participación que tienen los pasivos (proveedores, contratistas, obligaciones laborales (beneficios a los empleados) y Administraciones de impuestos nacional y distrital) por concepto de retenciones en la fuente, dentro del total de los activos de la entidad. Es decir que para el corte de diciembre 31 de 2023 la participación total de los terceros dentro del activo total fue del 102%. Lo anterior en razón a la disminución que presentó el activo de la entidad con motivo de la amortización de recursos entregados en administración (cuenta 1908) con cargo al gasto y al giro de los recursos en entidades financieras o de tesorería a la Secretaría de Hacienda Distrital, atendiendo la directriz de unificación o centralización de los recursos a través de la Tesorería Distrital a partir del mes de octubre de 2023.

Patrimonial: La proporción de los pasivos que se encuentran comprometiendo el patrimonio institucional corresponde a un -5.701% al corte de diciembre 31 de 2023. Este resultado se da principalmente por la disminución que ha presentado el patrimonio en el transcurso de la presente vigencia, con motivo del déficit del ejercicio a diciembre 31 de 2023 en una cuantía de -\$1.013,5 millones. Lo que genera un cálculo indeterminado de este indicador financiero.

Concentración: Se observa que la proporción que mostraban las cuentas por pagar dentro del pasivo total de la entidad a diciembre 31 de 2023 fue del 23%. Lo que refleja que los beneficios a los empleados a corto y largo plazo tienen una proporción del 77% dentro del total del pasivo de la entidad. El indicador presentó un incremento de cuatro puntos porcentuales con respecto al año inmediatamente anterior.

Solidez: Para el análisis de este indicador se tiene en cuenta la capacidad o respaldo que tiene la entidad dentro de los activos totales, para dar cumplimiento a la totalidad de sus obligaciones con terceros, cuentas por pagar, impuestos y laborales (beneficios a empleados), a través del compromiso de la totalidad de sus activos, mostrándose una relación de 0,98 veces en activos totales sobre los pasivos totales al corte de diciembre 31 de 2023. El indicador presenta una disminución de -0,83 puntos con respecto al corte del trimestre inmediatamente anterior.



JORGE ALFONSO VERDUGO RODRIGUEZ
Representante Legal



OSWALDO GÓMEZ LOZANO
Contador Público
T.P. 45.028-T